



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

SALTA, 17 de Marzo de 1995

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Expediente No 8275/94

TELEFOS. (087) 255408 - FAX: (087) 255513
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RES. No 045/95

VISTO:

Las presentes actuaciones, mediante las cuales el Sr. Juan Daniel Posadas, L.U. No 201.306 solicitara reconocimiento de asignaturas aprobadas en al carrera de Ingeniería Química - Facultad de Ingeniería (U.N.Sa.) con las que corresponden al Plan de Estudios de la Licenciatura en Física de esta Facultad;

Que por Res. No 437/95 se le acuerda reconocimiento parcial en la asignatura Análisi Matemático I (fs. 13);

El informe de la cátedra respectiva el que corre a fs. 16 vta.;

POR ELLO:

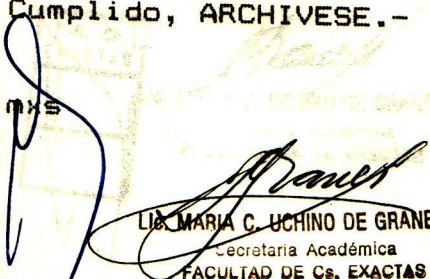
Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

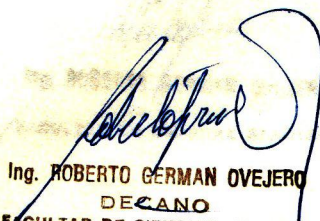
R E S U E L V E :

ARTICULO 1o: Acordar al Sr. JUAN DANIEL POSADAS, L.U. No 201.306, reconocimiento de la asignatura ANALISIS MATEMATICO I aprobada en la carrera de Ingeniería Química (Fac. de Ingeniería - U.N.Sa.), más prueba complementaria YA APROBADA por la asignatura homónima correspondiente a la carrera de la Licenciatura en Física de esta Facultad.

ARTICULO 2o: Hágase saber al Sr. Posadas y siga al Departamento de Alumnos para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHIVASE.-


LIA MARIA C. UCHINO DE GRANEROS
Secretaria Académica
FACULTAD DE Cs. EXACTAS




Ing. ROBERTO GERMAN OVEJERO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS